

El Diario de León.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

Año I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 92.

LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1886

SIN ADELANTO ALGUNO

vende el acreditado Bazar de LA PERLA sus géneros á

PLAZOS SEMANALES

18—RUA—18

LA PERLA

18—RUA—18

Rafael Alcáide y Surillot

(FILS DE MAD. ANTOINE)

DENTISTA DE SS. MM.

HORAS: DE 9 Á 12 Y 2 Á 6

Plaza del Conde, 2, principal 2

LA CALLE DE S. MARCELO

Apuntes para el Municipio

Sucedan cosas en nuestra población que solo pueden achacarse á negligencia por parte de nuestro digno Municipio, pues no podemos juzgarlas de otro modo, dado el interés que se ha tomado y continúa tomándose por la misma.

Continuamente se viene quejando la prensa de la localidad del abandono en que yacen algunas de nuestras vías públicas, y con especialidad la de S. Marcelo, respecto de su estado de limpieza, y las quejas se repiten con insistencia, por que hemos comprendido que lo que denunciarnos tiene fácil remedio; lo que hay es que la Corporación aludida no se ha parado á reflexionarlo, cosa que debiera haber hecho para evitar percances al vecindario, y procurar por el aseo que debe reinar en la población.

La calle á que aludimos, es muy natural que no se encuentre en condiciones de transitar libremente, efecto de las

obras que en ella se llevan á cabo con tanto apláuso de todos los que notamos el progresivo desarrollo que vá tomando nuestra localidad respecto al ornato público, y por esta causa, nunca nos hemos quejado, aunque dichas obras no adelantan lo que fuera de desear.

Lo que nosotros censuramos en lo que no cabe disculpa, es que no se haya pensado en hacer provisionalmente, más cómoda para el tránsito la calle aludida.

Comprenda el Ayuntamiento que en el estado en que hoy se encuentra, no es posible continúe hasta que, concluidas las obras que en ella tienen lugar, se arregle definitivamente el piso, colocando las aceras que reclama.

En lo que hay que pensar ahora, ya lo decimos, es en su arreglo provisional.

En los días lluviosos—y ya sabemos que en León llegada ésta época, son los más—la calle de S. Marcelo se convierte en un extenso lodazal, imposible de transitar, sopena de las consecuencias que pueden sobrevenir al que lo intente, y que son las de atollarse hasta las rodillas, ó, efecto de lo resbaladizo del piso, sufrir una caída, que no siempre se compone del susto y alguna ligera contusión, como ha sucedido y viene sucediendo con frecuencia.

A evitar esto, es á lo que debe atender nuestro Ayuntamiento, y volvemos á decir que el remedio es muy fácil.

Si lo que se desea es dejar libre para el tránsito uno de los lados de esa vía pública, toda vez que en el otro es donde se llevan á cabo las obras, dos medios tiene para ello el Municipio.

El primero, es que se dediquen todos los días los encar-

gados de la limpieza á dejar libre del lodo la parte transitada, acumulando éste en otro lado de aquella, y el segundo, que es el que conceptuamos mejor, es el de formar una acera en el lado á que aludimos, con algunas capas de arena, que se renovarían á medida que esta fuera desapareciendo con el uso.

Con algunos carros de ella, bastarían para cubrir la distancia longitudinal de la expresada vía pública, y esto es muy fácil, pues creemos que no falta en las orillas de los rios que riegan nuestro pueblo.

Esto, como arreglo provisional, pues tardará aun bastante tiempo en verificarse el definitivo de aquella.

Y no consiste solo en que dicha calle se encuentre de la manera que produce nuestras quejas; el mal está en que es la causante de que las demás de la población se miren de igual modo en sus aceras; es decir completamente llenas de lodo.

Y el motivo de esto es, que los que transitan aquella y después lo hacen por las demás de la Capital, van dejando el barro que, apesar suyo, adquirieron en la vía indicada.

Creemos que nuestro digno municipio se debe fijar en lo que dejamos expuesto, considerando que tal como hoy se encuentra la calle de S. Marcelo, y dado el largo tiempo que hemos de esperar hasta su arreglo definitivo, no es posible continúe.

Hoy se encuentra instalado en ella una parte del Comercio de la población; hoy, como siempre, es esa calle la más céntrica y más transitada de nuestro pueblo; y aunque así no fuera, el aseo del mismo reclama se tome una pronta determinación respecto de dicha vía, arreglándola provisionalmente, hasta que, terminadas

las obras que en ella se llevan á cabo, se proceda definitivamente á dejarla del modo que lo exigen su espaciosidad y el buen gusto de sus edificios.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy Sr. mio: Con gran fruición de los que no vivimos en la lucha candente de los partidos, hállase el debate político en sus postrimerías, habiendo comenzado á sonar como en las funciones de fuegos artificiales, los cohetes de mas potente y estruendosa explosión. Tiempo era ya de llegar á estas alturas, que al fin y á la postre, mas beneficios ha alcanzado el país discutiendo leyes, que no explicando benévolecias y actitudes, y haciendo ofrecimientos y promesas que rarísimas veces trascienden á la realidad.

Suele acontecer y acontece de hecho, y constituye poco menos que un axioma, que allí donde se producen actos de mas resonancia, allí se fija con más interés la atención pública, preocupándose menos de otros acontecimientos acaso mas importantes que se desarrollan tranquilamente, y sin ruidos ni emociones fuertes.

Cualquiera que pregunte lo que hacen nuestros políticos, obtendrá por única respuesta, que tiranse los trastos á la cabeza en el congreso. Del senado nadie se acuerda, aunque por allí ande en tela de juicio el proyecto de creación de una escuadra, que ha de costarnos un ojo de la cara, por no decir los dos. En aquel recinto no se lucha ahora por el poder, y eso es bastante para que nadie se ocupe de lo que sobre todo debe importar é importa al país, de su riqueza y de su mas digna representación en los mares. Veamos pues, de que se trata; el proyecto de crear una armada potente que defienda nuestras costas y nuestras posesiones, es una necesidad que ha tiempo experimenta la nación. Pero para llegar á estos resultados, tropiézase con dificultades de enorme peso, siendo la capital, los inmensos desembolsos que requiere. Aparece despues otro tropiezo, cual es, que no habiendo demostrado la práctica de las contiendas navales, qué barcos ofrecen más ventajas, dúdase y

échanse à discurrir los inteligentes en la materia, si serán más convenientes los acorazados de gran porte, ó esas otras embarcaciones de marcha más rápida pero de potente artillería, que pueda evitar más fácilmente la persecucion de los torpederos, nuevo instrumento de guerra cuya eficacia no está tampoco plenamente demostrada. Con tal motivo tratóse tambien de la supresion de algunos de nuestros arsenales, à lo que repuso el Sr. Ministro de Marina, que no había pensado en tal cosa. El General Salamanca ocupóse en contra de los proyectos de pension à las viudas de los jefes y oficiales, muertos por consecuencia de la última insurreccion militar: sus razones parecen convincentes, y dice que si al votar aparece una bola negra, esa será la suya.

Y penetramos ahora en la otra Cámara, donde se respira atmósfera más caldeada por las explosiones del combate. La palabra siempre elocuente y llena de atractivo del señor Cánovas del Castillo, que en cada uno de sus discursos da una nueva gallarda prueba de su inmenso talento y de sus estudios, es escuchado con atencion religiosa por el sinnúmero de personas que allí permanecen codeándose en apretado monton.

El Jefe de los conservadores refiriéndose à los pronunciamientos, dice que es una enfermedad crónica que hay que cuidar à toda costa, decidiéndose por que se sostengan con firmeza los principios de la ordenanza, haciéndola cumplir cuando necesario fuera, lo mismo en los más altos que en los más bajos, y declarándose con este motivo contrario al indulto que fué concedido à los jefes del último levantamiento. Dirigiéndose al Sr. Sagasta le dice que él no lucha ahora por conquistar el poder, pero que hará ruda oposicion al gobierno en todas aquellas reformas que intente plantear, y que entienda puedan servir de palanca para los enemigos de la monarquía. Muéstrase conforme con las declaraciones hechas por los Sres. Gamazo y Leon y Castillo; y termina asegurando que hay profundas diferencias entre sus procedimientos para garantizar la estabilidad de las instituciones, y los que emplea el partido que hoy gobierna.

El Sr. Salmeron rectifica con gran acierto, y se fija en que el Sr. Cánovas al manifestarse conforme con los Sres. Gamazo y Leon y Castillo, y no citar al propio tiempo al señor Moret, descubre en la situacion divergencias políticas de importancia. En el tono general de su breve discurso observóse cierta marcada inclinacion à procedimientos que se creia había abandonado, provocando repetidas interrupciones de la mayoría, que muchos diputados no republicanos censuraban por lo extemporáneos y agresivos.

Al Sr. Lopez Dominguez le dice, que habiendo de cumplir el programa que se lee en su bandera, le prestaría ayuda mejor que al señor Sagasta; y respecto de la teoria de partidos legales é ilegales, que inventó el Sr. Cánovas, defiende que tan solo à los Tribunales compete definir lo que cae ó no dentro del código penal. Concluye diciendo que con la guerra que le declaran los conservadores y con la paz que les brinda el partido liberal, trabaja-

rian para alcanzar el triunfo de..... los rumores y la campanilla presidencial no permitieron oír más.

Rectifican los Sres. Cánovas y Castelar, en estilo festivo y acentuando sus aficiones conservadoras dentro de sus ideales, este último; y despues de algunas palabras del señor Azcárate acusando de ministerial al Sr. Castelar, comienza su discurso resumen el presidente del consejo de ministros.

Al fin parece que saldrá de su angustiosa interinidad el principado de Bulgaria. La Diputacion de aquel país ofreció la corona al principe Fernando de Coburgo, que se manifestó resuelto à aceptarla, siempre que la Sobranja le elija y contando con que su candidatura no repugne à las potencias. Austria ha manifestado su conformidad absoluta con este nombramiento, y no se duda que otras naciones interesadas en el asunto aceptarán sin dificultad al principe referido como jefe de su pequeño Estado que à punto estuvo de hacer estallar un conflicto en Europa.

Llama la atencion que Alemania trate de reforzar sus guarniciones en la frontera rusa.

De V. afmo. s. s.—X
Madrid 18 de Diciembre de 1886.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro colega de Zamora *La Señal Bermeja*, la cual le agradecemos apuntando el cambio.

Ya ha empezado la colocacion de la acera en el paso que media desde el ex-arco de Santo Domingo al Hospital, esperando que nuestro digno Ayuntamiento acuerde ahora la colocacion de la que exponemos en nuestro número anterior.

El viernes último se reunió en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento la Comisión Inspectorá del censo electoral para Diputados à Cortes de este Distrito, con objeto de resolver la reclamaciones producidas por virtud de las altas y bajas publicadas en cada una de las sesiones el día 1.º del corriente, hecho lo cual se remitirán las listas definitivas al Sr. Gobernador, para que, en cumplimiento de la ley de 28 de Diciembre de 1878, las publique en los ocho primeros dias del próximo mes de Enero.

En la Secretaria del Ayuntamiento están de manifiesto los precios señalados por el Sr. Comisario del Ramo à los montes de abono que, procedentes de la limpieza de la Ciudad, se hallan depositados en el Camino de Carbajal, la Palomera, el Parque, Rígid y calleja de la Yedra.

Los que quieran interesarse en la compra de aquellos, pueden hacerlo en dichas Oficinas todos los dias no feriados, de nueve de la mañana à dos de la tarde, y los dias festivos,

desde la misma hora hasta la una de la tarde.

El viernes próximo pasado ocurrió en una de las salas de la audiencia de Zaragoza un incidente sumamente curioso.

Celebrábase juicio oral con motivo de un hurto de nueces. Verificada la prueba testifical, los procesados se levantaron y dirigiéndose al presidente le dijeron: "Nosotros somos los autores del hecho; pero es tal nuestra miseria que, pidiéndonos pan para nuestros hijos, nos vimos precisados à recoger las nueces, así es que suplicamos à ustedes nos den algo para poder regresar al pueblo."

Y como estas cuestiones no están prohibidas en la ley, se hizo una colecta entre la sala, el ministerio fiscal y la defensa, cuyo resultado se entregó à los procesados.

Así lo dice un periódico.

Un individuo hizo à una sociedad de seguros sobre la vida víctima de un timo ingenioso por valor de 40.000 pesetas.

El suceso ha ocurrido en Tarazona.

Parece que el timador aseguró su vida, y hace poco fingió que se había muerto. Hizósele el entierro, dióse sepultura al cadáver, y despues su viuda cobró 40.000, pesetas que le correspondían.

Pero ayer parece se descubrió el fraude, resultando que el muerto vive y es muy vivo, y en su consecuencia, los autores del timo fueron detenidos y puestos à disposicion de los tribunales.

Ya hece varios dias que se encuentran entre nosotros todos los estudiantes de esta localidad que cursaban sus estudios en las Universidades, y que llegaron con objeto de pasar al lado de sus familias las próximas Pascuas.

¡Con tiempo las toman!

Han vuelto los dias lluviosos, y como es natural, han vuelto nuestras calles, especialmente algunas de ellas, à convertirse en extensos lodazales.

¿No podria evitarse con un buen sistema de limpieza el que continuamente tengamos que estar ocupándonos de este asunto?

La calle de S. Marcelo no está solamente intransitable,—porque esto al fin se comprende en el hecho de llevarse a cabo algunas obras en sus edificios—sino que es una continua exposicion efecto de lo desigual del piso.

Véase en donde la duele, y ya que nuestro Ayuntamiento se halla tan propicio en todo lo que sea mejorar la poblacion, meta mano à la calle aludida, y póngala que no la conozcan dueñas.

Igual decimos de la plaza de san Marcelo, à la cual se podia desalojar del barro que en ella hay acumulado.

Lo mismo que aquí.

El Herald de Nueva-York es el

primer periódico del mundo, no sólo por su inmensa circulacion y por la oportunidad y abundancia de sus noticias, sino por el número, verdaderamente prodigioso de sus anuncios.

Sólo esta seccion del periódico le produce diariamente à su propietario quince ó veinte mil duros; pero à veces los ingresos son todavia mayores.

El dia 26 del pasado publicó el "Herald" más de cinco mil anuncios que llenaron ciento diez columnas, y cuyo importe por una sola insercion pasó de treinta y nueve mil duros.

La tirada de aquel día fué de 195.000 ejemplares que se imprimieron en dos horas y media en ocho prensas movidas por maquinas de vapor de gran potencia, y el papel para los 195.000 ejemplares pesaba más de 22 toneladas.

Aunque el "Herald" es el primero de todos, hay en Nueva York otros ocho ó diez periódicos que ganan todos los dias de ocho à diez mil duros cada uno, solo en los anuncios.

TRISTE SUCESO.

Por referirse à una persona de nuestra provincia, y despues de lamentar el hecho, copiamos lo siguiente que inserta *El Imparcial*, referente al crimen acaecido hace pocos dias en la Corte.

Dice así:

"Desde hace tiempo vivían maritalmente en la calle de Buenavista, núm. 41, cuarto segundo, una mujer soltera, de 33 años, natural de La Bañeza (Leon), llamada Francisca Prada, y un viudo, de 46 años, jornalero de Madrid, llamado Manuel Toledo Matallanos.

Parece que las relaciones de los amantes no eran todo lo cordiales que pudiera creerse y que con frecuencia sobrevenían disgustos, ocasionados generalmente por la poca confianza que en la Francisca tenía el Manuel.

Los celos de éste hacíanse inaguantables para la mujer, y diferentes veces trató ella de separarse, à fin de evitar escenas desagradables, no llevando a cabo su determinacion, merced à las súplicas del Manuel Toledo, que la prometía enmendarse para lo sucesivo.

Ayer, à eso de las nueve y media de la mañana, salía Francisca de su casa, y al llegar à la calle de la Fè se encontró con el Manuel, quien la interrogó con aspereza, preguntándola à donde se dirigía.

Ella contestó de mala manera, y trabándose una cuestion en ambos, él sacó una navaja de regulares dimensiones, é infirió à la Francisca una herida en el brazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado.

La herida pidió auxilio y varias personas la recogieron y la llevaron à la Casa de Socorro en grave estado.

El agresor fué preso y conducido al juzgado de guardia, y últimamente à la Cárcel Modelo.

La Francisca Prada fué trasladada con pocas esperanzas de salvacion desde la Casa de Socorro al Hospital Provincial.

Se dice que en breves se empezará à edificar en el solar que existe al

lado de la capilla del Cristo de la Victoria en esta población, y que tanto afea á la vía pública.
Ya era hora.

Carbones de piedra y Cók. Véase el anuncio de la cuarta plana.

En breve se publicará una circular por este Gobierno de provincia, recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento del artículo 38. de la ley de Reemplazos.

La comisión provincial cumpliendo el acuerdo de la Diputación, ha elevado al congreso de los Diputados una exposición á fin de que se exima á las provincias de los gastos que ocasionan las Cárceles de Audiencia, fundándose en que los pueblos están bastante recargados en los impuestos, además de las contribuciones directas impuestas por el Estado por lo que este debe ser el encargado de sufragar los gastos de dichas cárceles.

Escopetas de caza. Véase la cuarta plana.

La Gaceta del día 16 anuncia vacante las plazas de Administradores subalternos de Rentas Estancadas de Rioscuro y Garaño, en esta provincia.



Música.

¡A CADA CUAL LO SUYO!!

Carta que dirijo á un suscriptor de San Andrés del Rabanedo, en contestación á la suya de 18 del actual.

¡Pase por la vez primera que usted á mi se dirija denunciando osadamente á esa población tan digna respecto del poco aseo que en sus callejas domina, pues no puedo consentir la frase en que usted afirma que Rabanedo es el pueblo mas súcio de la provincia.

Herido está mi amor propio al comprender ¡voto á cribas! que á León quiere quitarle fama que tiene adquirida desde que á Córtes le alzó el monarca D. García hijo de aquel D. Alfonso espanto de la morisma; y si no le mando á usted padrinos para que elija las armas que hemos de usar en un desafío *en ringla*, es porque sé que usted ha obrado sin intención ni malicia, y á impulso de algunos hombres á quienes muerde la envidia.

¡Miente y remiente el que afirma que hay una aldea escondida la cual gana por las calles á León en inmudicial!
¡Miente el bellaco que crea

que hay en su pueblo pocilgas y carreteras y establos mas súcios que nuestras vías!
¿Quieren quitar á León con esto su gloria antigua levantando la calumnia de que es población muy limpia?
¡Miserables! cara á cara es preciso que se digan esas frases calumniosas y de personas indignas, y no ocultos en tinieblas y á espaldas de la justicia!!

Ya quisierais ¡vive el cielo! tener el barro que priva en León y que nos sube muy cerca de la rodilla, segun puede ver cualquiera que le visite unos días?

¡Pues qué, no nos ven andar con las botas amarillas debido á los muchos baches que todo el que pasa pisa?

¡No ven metidas en casa igual que palomas tímidas ó cual monjas recoletas guardadas por celosías, á esos ángeles hermosos que solo salen á misa por no ponerse de barro hasta cerca de las ligas?

¡Quién nos disputa esta gloria tan justamente adquirida!!

Yo no le echo á usted la culpa por las palabras escritas en su carta del diez y ocho y á la que alude esta mía, pues sé que lo hizo guiado por esas personas miserables que han estado aquí en la feria y á quienes muerde la envidia.

No hijo mio, no asegure que esa aldea en que se cria es la más desaseada que existe en esta provincia; pues comparada á León donde ya es costumbre antigua que por el barro se atasquen carros y caballerías, es una taza de plata como unas flores de linda.

No hay que quitarle el honor á esta población bendita, que ha ganado por sus puños el lodo en que está metida desde empiezan las castañas hasta que llegan las guindas.

Ese pueblo tendrá rozas, claveles y minutisas y peras en los cercados y pámpanos en las viñas; pero más lodo que aquí, eso, no solo es mentira si no calumnia, y ¡mal año para todo el que lo diga!!

Costado

ANUNCIOS.

PARA NAVIDAD

En la confitería del Zaragozano frente al café de la Estera.

Durante la temporada de Navidad encontrarán las personas que gusten visitar dicho establecimiento, gran variación en los géneros de esta clase, como son Turrónes en barra, de frutas, Damas, yema, bandera nacional, espiga, guirlache, Alicante superior con la almendra tostada, y el ponderado mandorlino ó turrón de cadrete.

Turrónes en cajitas, finos de varias clases, Gijona y avellana,

Gran variación en pastas de Almendra y dulces de todas clases.
Cajas de perada, ciruela, alverchigo, jalea y mantequilla.
Vinos y licores de varias clases.
Chocolates de todas clases y mantecadas de Astorga.
Aceytunas Sevillanas superiores del Patron por libras y en cuñetes y botellas de salsa de tomate al natural.

SISTEMA AUTOMATA

EN PARAGUAS DE SEDA ASARGADA DESDE PESETAS 9'50

Grandes novedades en bisutería

fina, petacas, carteras, targueeros, corbatas y un variado y bonito surtido en objetos de tocador propios para regalos.

Pañuelos de seda para caballeros' los hay de última novedad á pesetas 3'50.

Paraguas desde pesetas 2'50.

La Novedad

JUSTO Q. CUEVAS

20 RUA 20

Especialidad en composturas.

IMP. DE HEMETERIO GARCÍA PÉREZ

LA FAMA LEONESA

CONFITERÍA, CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS FINOS

DE

GAMILO DE BLAS

Esta casa es la primera en la provincia como importadora de vinos finos de Jeréz, Málaga, Moscatel, Manzanilla, etc., La más surtida en licores del Reino y Extranjero. Posée acreditadas marcas en Champagne, Ron, Coñac, vinos de Bordeaux y cuantas clases de confianza se deseen en estos artículos.

Se sirve á domicilio Vino añejo de Valdepeñas á 34 reales docena de botellas sin casco; tambien lo hay de Chiclana á 4 reales litro.

Gran surtido en quesos de Bola y Gruyert, Salchichones, Mortadella, Terrinas de fois-gras y lenguas á la escarlata.

Conservas de carnes, pescados y vegetales, Champignons, Trufas. Pasas de Málaga: higos de Fraga, Orejones, Aceytunas, Encurtidos y mostazas.

Se acaban de recibir piñas frescas de América, y se esperan ostras de Galicia.

En el ramo de confitería no tiene competidor.

Chocolates, elaborados á brazo, Thés y Cafés en grano y molidos. Se llama la atención sobre el café que diariamente se tuesta y muele á presencia del comprador. 4



FABRICA DE CHOCOLATE

Y

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

DOMINGO ROMAN ORTEGA

Calle de la Paloma y de la Sal, número 6.

Buen surtido de Chocolates, elaborados á brazo, premiados en varias Exposiciones, Nacionales y Extranjeras, á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra: Cafés superiores con elegantes sorpresas en los botes de 200 gramos. Té negro y perla en botes de la China. Pasas de Málaga racimales de primera. Higos flor legítimos de Fraga por libras y en cajitas elegantes propias para regalo, y otros muchos artículos buenos y baratos.

Tambien se acaba de recibir abundante surtido de vinos finos de Jeréz y Rueda, cuyas clases principales son:

- Jeréz superior de 10 años, á 10 reales botella.
- Moscatel " de 12 id. á 8 id. id.
- Manzanilla de 16 id. á 8'1/2 id. id.
- Amontillado S. de 20 id. á 9 id. id.
- Amontillado E. de 20 id. á 9 id. id.

Este es el vino que ha merecido tan buena aceptación para los enfermos. Está premiado con medalla de oro en Valladolid, de plata en León y París, y de mérito en Viena. Único punto de venta en esta Ciudad, establecimiento de Román, Paloma, 6. 4

Purgantes,
Depurativas. **JOYA MEDICINAL** Anti-biliosas
Anti-herpéticas.
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dipepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, obtalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID.

DEPÓSITOS EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzon.—Sres. Merino é hijo.—D. Vitores Peña Izquierdo.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,
MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á . . . 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo . . . 2,50 — —
Puerto Rico y Moka . . . 3 — —
Moka puro 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

L. MULLER'S TONIC

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR

GABERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALEA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEÓN—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS.
ELEGANTES NOVEDADES.

EN

Trajes de paten y estambres.
Precio fijo, verdad.



LA COMPAÑIA F. SINGER

11 Y 13—SAN MARCELO—11 Y 13

Acaba de recibir un gran surtido en torzales de seda y algodón, con inmejorables ventajas comprando al por mayor lo que tiene el gusto de participar al comercio en general, por si tuviesen á bien honrarla con sus pedidos.

Al propio tiempo tiene el gusto de anunciar que se ha recibido un grande y variado surtido en máquinas para coser de excelentes resultados, entre ellas, la nueva llamada Lanzadera Oscilante, recomendada para familias é industriales, teniendo ésta la ventaja de que por su silencio al funcionar permite trabajar aun cuando sea en la habitación de un enfermo sin molestarle en nada,

No dejar de visitar nuestro establecimiento.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13.

CARBONES DE PIEDRA Y COK

procedentes de las Cuencas Carboníferas más acreditadas de Asturias, propiedad de la "Fábrica de Mieres," premiados en varias exposiciones, y que compiten con los mejores carbones ingleses.

Carbon Galleta cribado, calidad grasa; el mejor que se puede emplear para cocinas, estufas y caloríferos.

Carbon crecido calidad grasa.

Id. menudo lavado } Para fraguas y tejeras.
Id. todo uno id }

Id. especial para gas.

Id. menudo lavado seco } Para máquinas de vapor.
Id. id. bruto "

Cok. metalúrgico.

Id. para usos domésticos.

Únicos representantes en las provincias de León, Palencia y Zamora; HIJOS DE BLAS ALONSO.—León.

Depósito único en esta provincia Silverio Nistal, Parador de Santo Domingo.—León

FELIPE PEREDO, Agente de Sustitucion Militar que vivía en la Plaza de S. Marcelo, se ha trasladado con dicha Agencia á la Plaza Mayor número 9.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lunas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18
(Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDA GASEOSAS

CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEÓN.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1—LEÓN

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones—Recomposición de pianos y billares.
Se construyen y reforman toda clase de

muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, n. m. 1—LEÓN.

FÁBRICA de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida

y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava. 20

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua
LEÓN.

CASA EN VENTA.

El que quiera comprar una en término de esta Ciudad y sita en las Heras de la Granja, propia para establecimiento ó para labrador, en esta imprenta darán razon, ó con el dueño Froilán Muñiz.

CASA EN ARRIENDO

Por D. Teodoro Gonzalez vecino de esta poblacion, se arrienda la señalada con el número 24 en la calle de Santa Ana, y que es propia para un matrimonio.